

**SITUACION RELIGIOSA DE COLOMBIA EN 1900.  
SAN EZEQUIEL MORENO Y DIAZ: UNA VIDA POR EL  
REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO (y II)**

POR

JOSÉ FERMÍN GARRALDA ARIZCUN  
Doctor en Historia

**VI. GRADOS DE LIBERALISMO**

Como enseñó fray Ezequiel, conforme a los Romanos Pontífices, el liberalismo es la puesta en práctica, en mayor o menor escala y en múltiples formas, de la filosofía racionalista (opúsculo «O con Jesucristo...», o. c., págs. 120-121). Por ello hay tantos grados de liberalismo como liberales.

Algunos historiadores de la Iglesia tienen la agudizada tendencia a identificar e incluso a denunciar al liberalismo radical como único liberalismo condenado por la Santa Iglesia. Algunos eclesiásticos, con ocasión de la reciente canonización de San Ezequiel, han pretendido que sólo el liberalismo radical fue objeto de desvelos y preocupaciones del santo. Sin embargo, afirmar esto es no haber leído las pastorales, circulares y cartas del Padre Moreno. Es no conocer al Santo como tampoco el derecho público cristiano. De la lectura de los escritos del Padre Moreno debe concluirse que el liberalismo condenado por la Iglesia católica es uno aunque expresado de muchas formas y grados, desde el radical y absoluto hasta los católico-liberales y los resabiados del liberalismo. El Magisterio Pontificio, en diferentes textos de categoría magisterial muy diversa, efectúa una relación expresa de estos grados y los rechaza como contrarios al reinado social de Jesucristo, esto es, por desacralizadores o secularistas.

**1. Condena de todo grado de liberalismo.**

Las enseñanzas de fray Ezequiel destacan hoy por dos denuncias entre otras. En primer lugar, denunció al liberalismo radical como agente de las persecuciones promovidas en Colombia tras

1860 y en Ecuador desde 1890 contra la Iglesia Católica; y debido —también— a que, por aquel tiempo, sólo había dos sectores políticos en ambos países: el sector católico (denominado como conservador) y el liberal-radical. Los partidos liberales-moderados eran inexistentes como tales en Colombia a la muerte del Padre Moreno. En segundo lugar, las enseñanzas del Padre Moreno también destacan por una intransigencia doctrinal y práctica frente aquellos católicos que, sin formar un partido propiamente dicho, eran complacientes con el liberalismo moderado; este sector comenzó a descollar tras 1895, y el Padre Ezequiel reaccionó contra él como un médico ante la enfermedad.

En ambas denuncias, fray Ezequiel rechazaba todos los grados de liberalismo. La primera de ellas, la denuncia del liberalismo radical, va acompañada expresamente de una relación que manifiesta y rechaza la existencia de los diversos grados de liberalismo. La segunda implica el expreso rechazo tanto del liberalismo moderado como del denominado catolicismo-liberal.

La divergencia entre los diversos grados de liberales era accidental pues, según el Padre Moreno:

«Los diversos grados del liberalismo, sólo son diversos modos más o menos accentuados, de quitar derechos á Jesucristo en la sociedad, y el liberalismo absoluto es la absoluta supresión de esos derechos» (14.<sup>a</sup> pastoral, 22-I-1902, o. c., págs. 321-322).

Tres grandes sectores se distinguen dentro del liberalismo:

«El mundo actual pretende pasarse sin Jesucristo. El liberalismo radical lo rechaza en absoluto, y por eso grita sin rebozos: ¡muera Cristo!

El liberalismo manso, en sus diferentes grados, también lo rechaza más o menos y en proporción de los grados que mide del error maldito.

Los católicos *resabiados* cooperan á esa gran obra de iniquidad; y como queda dicho, si no fuera por éstos y los católicos liberales, Jesucristo reinaría en muchas naciones. ¡Qué responsabilidad tan horrenda!» (12.<sup>a</sup> pastoral, 1-II-1901, o. c., pág. 279).

Como era virtud en fray Ezequiel, también en esta cuestión de los grados del liberalismo sigue fidelísimamente al Magisterio Pontificio. Después de explicar los tres grandes grados enseñados

por León XIII en su encíclica *Libertas praestantissimum...* (opúsculo «O con Jesucristo...», o. c., pág. 121), el Padre Moreno precisa algo que León XIII sugería en la misma encíclica:

«Además de esas tres formas de liberalismo, hay otras menos principales y variadas, según la mayor ó menor atenuación que hacen de los principios racionalistas, y la aplicación más ó menos acentuada de esos mismos principios á la política ó gobierno de los pueblos. Todas, sin embargo, están condenadas por la Iglesia, y deben abominarse, porque uno mismo es el criterio racionalista de todas ellas, que proclama la independencia del hombre de la autoridad de Dios, aunque unos pidan más independencia y otros menos» («O con Jesucristo...», o. c., pág. 122).

En este mismo sentido se expresan numerosos autores contemporáneos a fray Ezequiel, por ejemplo, Mons. Tomás Bryan y Livermore (o. c., págs. 8-10 y 31-36).

## 2. Frente al liberalismo radical.

El liberalismo radical se identificaba fácilmente debido a sus excesos. En la historia política de Colombia el poder político se lo disputaron los liberales-radicales y los denominados conservadores (en este país identificados con los católicos no liberales). Los primeros, atrevida minoría, siempre fueron perseguidores de la Santa Iglesia, de la religión católica, aunque fuese la de casi la totalidad de los colombianos. A diferencia de los que algunos creen, anticlerical y anticatólico se identificaban. En 1853 hubo un ensayo de concordia, seguida por la Constitución híbrida de 1858. No obstante, en 1860 los liberales-radicales efectuaron una revolución triunfante. Tras ella, el general Tomás C. de Mosquera inició una violenta persecución contra la Iglesia: destierra a obispos incluido su propio hermano —el arzobispo de Bogotá—; persigue a sacerdotes y les convierte en soldados; suprime conventos; expulsa a órdenes religiosas, incluidos los Jesuitas; incauta los bienes del clero (desarmortización de 1861); usurpa 30 millones de pesos a las Iglesias, así como el patronato, los diezmos y otros de sus bienes; arrebató cementerios; convierte a iglesias en cuarteles; quita al clero su derecho a elegir y ser elegido en las elecciones; instaura el matrimonio civil; implanta la enseñanza oficial totalmente laica y en base a las ideas de Bentham; legaliza la secta

masónica; sus hombres fusilaron y machetearon imágenes sagradas... En éste caso, a diferencia de lo que algunos —creemos que ingenuamente— pretenden señalar para Europa, el anticlericalismo en Colombia, Ecuador, etc., parecía suponer o conllevar el anticatolicismo. Esta política anticatólica, que duró 25 años, es increíble en un país de abrumadora mayoría católica. A pesar de ello y del peligro del radicalismo, San Ezequiel no transigió con la doctrina ni los procedimientos de la tendencia liberal moderada o bien católico-liberales que podían presentarse —y se presentaban— como el mal menor tolerable, como el único bien posible.

Los liberales radicales fueron sustituidos por los conservadores (católicos no liberales). Esto firmaron un Concordato con la Santa Sede en 1887 por el que, entre otros aspectos, el Gobierno se declaraba católico, protegía a la Iglesia y se obligaba a contribuir a los gastos de misiones en territorio Colombiano. Tras la guerra civil provocada por los liberales radicales y desarrollada de 1899 a 1902, el gobierno conservador (católico), que ganó la guerra, inició una política, denominada de concordia nacional, denunciada por fray Ezequiel como de falsa concordia.

La citada política liberal-radical fue compartida por el gobierno radical y masón del Ecuador, presidido por el general Eloy Alfaro (1895-1912) antes y cuando fray Ezequiel fue obispo de Pasto. Atrás quedaban los años del presidente católico del Ecuador, García Moreno (elegido como tal en 1860 y 1869) y asesinado, al parecer, por disposición de la secta masónica en 1875. Dicha secta tenía un gran arraigo en ciertas elites de Hispanoamérica. La masonería fue anticatólica y beligerante contra la Iglesia aunque en algún lugar, como en Santo Domingo, no fuese anticlerical. A título indicativo, el arzobispo de Santo Domingo, Ilmo. Bienvenido Mozón y Martín, publicó una pastoral del 1-I-1863 en la que se repetía la condenación de la Masonería por los Sumos Pontífices, al igual que, poco antes, el 3-VI-1859, lo había hecho el gobernador eclesiástico don Fernando Arturo Meriño. Dicho Mozón, que fue arzobispo durante la anexión de Santo Domingo a España, defendió su gestión y pastoral en la isla ante las Cortes Españolas diciendo:

«Qué es lo que ha hecho el Arzobispo contra la Francmasonería de Santo Domingo que haya podido llegar a provocar la rebelión de la isla? Ha perseguido o vejado a los afiliados en ella? Ha procedido judicialmente contra ellos? Los ha delatado a la autoridad para que se les aplicase el castigo del código penal vigente en la isla? Nada de eso ha

hecho el Arzobispo... Me contenté con clamar una que otra vez, y esto porque lo creí en conciencia necesario, contra una sociedad que es el cáncer de casi todos los pueblos de América, y que estaba pesando como una enorme losa sobre la religiosidad del mío...» (25).

Testimonios como este son muy frecuentes a finales de siglo, lo que ha sido adecuadamente advertido por los historiadores. San Ezequiel fue un pastor de almas más entre los que sintieron la urgencia de descenascarar a la masonería, sin duda impulsados por la encíclica de León XIII *Humanum genus* (20-IV-1884).

No extraña que el Padre Moreno dirigiese fuertes alegatos contra el liberalismo radical o absoluto —así como contra la masonería—, y que incluso lo asociase a los sacrilegios acaecidos en Riobamba (Ecuador, 5.<sup>a</sup> pastoral, 12-VI-1897) y Tumaco (diócesis de Pasto, 16.<sup>a</sup> pastoral, 17-VII-1903). La blasfemia fue un hecho entre las masas liberales-radicales tanto durante como tras la guerra civil en Colombia. A pesar de ello, hubo jefes liberales radicales que protestaron contra el sacrilegio cometido en Tumaco. Este rechazo no pasó desapercibido a fray Ezequiel, quien les exigió a dichos liberales que protestasen también contra «toda la historia del liberalismo, que no es otra cosa que un tejido de sacrilegios y profanaciones» (16.<sup>a</sup> pastoral, 17-VII-1903, o. c., pág. 447). Es cierto que, en los escritos del Padre Moreno, el radicalismo es denunciado continuamente, mientras que la secta masónica sólo lo es en algunas ocasiones: no en vano se trata de una sociedad secreta (hoy algunos dicen «discreta»). Cuando fray Ezequiel denunciaba a los masones, lo hacía consciente de que esta secta tenía un sentido y una importancia muy peculiar en la época como expresión suprema del liberalismo-radical y de la persecución contra la Santa Iglesia.

Más grave que la existencia de la masonería es la siguiente advertencia sobre la extensión de la ideología de la secta, pues se podía pensar y actuar como un masón sin serlo:

(25) POLANCO, Hugo E.: *La masonería en la República Dominicana*, Santo Domingo, Universidad Católica Madre y Maestra, 1985, 132 págs., págs. 63-64. Este libro se trata de una pequeña historia general y valoración de la masonería en esta singular y reducida República.

La masonería también fue activa —e independentista— en las islas Filipinas durante la última década del siglo XIX, como manifiesta NOZALEDA, Bernardino Fr.: *Defensa obligada contra acusaciones gratuitas*, Madrid, 1904, 93 págs. Nozaleda fue arzobispo dimisionario de Manila y electo de Valencia. Escribió su defensa en Madrid en el mes de febrero de 1904. Contiene un interesante apéndice documental sobre las actividades de la secta en el archipiélago.

«Bueno es advertir que hay hombres que no son masones por no haber puesto su nombre en los registros de la Masonería, pero que, sin embargo, profesan y practican las doctrinas del masonismo, que son las del liberalismo. El poder de las logias no sería tan temible, sino les ayudasen los liberales sectarios del masonismo, aunque no suscritos en la Masonería» (14.<sup>a</sup> pastoral, 22-I-1902, o. c., pág. 319).

Si omitimos —como conviene ahora con el objeto de mostrar a los liberales moderados el verdadero rostro del liberalismo radical— las referencias a los numerosos sacrilegios cometidos por radicales, fray Ezequiel retrata a los radicales de la manera siguiente:

«Siempre había tenido adversarios la fe católica; en todas épocas se han presentado enemigos que la han hecho cruda guerra, y en todos tiempos ha luchado el error contra ella, valiéndose de toda clase de medios, aun de los reprobados por sola la decencia natural; pero nunca como en nuestros días se había visto esa multitud de hombres animados de un odio sistemático contra ella, que no pueden disimular, y decididos á prescindir de sus enseñanzas en el gobierno de los pueblos, á regir las sociedades sin sus dogmas y preceptos, y á relegarla, de poder ser, aun completo olvido. Por todas partes se oye la voz de esos hombres infatuados con una vana ilustración; de esos maestros hijos del padre de la mentira; de esos emisarios del ángel del *non servian*, prometiendo dicha y ventura á los pueblos, pero con la condición imprescindible de dejar la fe, de abandonar las creencias católicas, y de adorar los ídolos de la razón y libertad humanas que ellos presentan. Llenos de orgullo se presentan á los hombres como los únicos capaces de darles ilustración, adelantos, riquezas, felicidad, toda clase de bienes. Eso dicen en círculos y reuniones con lenguaje el más á propósito para seducir; eso repiten con frases estudiadas en calles y plazas; eso divulgan por medio de libros, folletos y periódicos, y eso propagan con una actividad pasmosa, digna de mejor causa» (1.<sup>a</sup> pastoral, Pasto, 12-VI-1896, o. c., págs. 59-60).

Por su parte, el obispo de Plasencia se refiere a España —«Católica por excelencia»— en el año 1885 con estas palabras:

«Pero ha querido llevar la vida de las naciones modernas que apostataron del cristianismo. Se las presentaron como más adelantadas, más cultas, más felices, y pérfidamente se la hizo entender que su tenacidad en conservarse fiel al catolicismo era el principal obstáculo para su civilización, su progreso, y para elevarse á la altura de las más adelantadas (...)» (o. c., pág. 7).

### 3. Frente a los católico-liberales y resabiados de liberalismo.

Los liberales verdaderamente peligrosos —el mal mayor dirían en España, entre otros, Ortí y Lara o bien el P. Roca y Ponsa seud. «El magistral de Sevilla» (26)— eran, según fray Ezequiel, los liberales moderados, los católico-liberales y los resabiados de liberalismo. Frente a ellos argüye la imposible conciliación doctrinal entre Catolicismo y Liberalismo, así como la intransigencia práctica católica en defensa de los derechos divinos y la salvación eterna de las almas. A estos liberales o semi-liberales denunciará durante toda su vida pastoral, singularmente cuando tenía cargas y obligaciones episcopales.

#### 3.1. Denuncias al Gobierno conservador-católico.

Aunque el gobierno conservador significaba, en Colombia, gobierno católico, en varias ocasiones fray Ezequiel denunciará su comportamiento y legislación, ya antes de rechazar valiente y heroicamente la política de «falsa concordia» iniciada por dicho Gobierno en 1902. Uno de los comportamientos rechazados fue el decreto del 22-IX-1899 que decía: «El Gobierno lamenta la muerte del señor don Luis A. Robles, y considera la desaparición de ese ciudadano ilustre como un acontecimiento infausto para la República». El Padre Moreno denunciará tales «lamentos» y los calificativos de «ilustre» e «infausto» aplicados a un «enemigo de Dios, a un propagandista de herejías, a un agente del infierno

(26) ORTÍ Y LARA, J(osé) M(manuel): *Cartas de un «Filósofo integrista» al director de La Unión Católica*, Madrid, Biblioteca de la Ciencia Cristiana, 1889, 302 págs.: *EL MAGISTRAL DE SEVILLA* (o sea José Roca y Ponsa), *¿Cuál es el mal mayor y cuál el mal menor?*, Bilbao, Imp. Editorial Vizcaina (1912), 325 págs. Véase también *El catolicismo-liberal ante el Tribunal de la Historia la Teología y el Derecho Público Eclesiástico... Refutación de la idea vertida por C. M. y T. en el Diario de Barcelona*, por P. G., Barcelona, Imp. de España Hermanos (1874), 191 págs.

para pervertir y condenar almas» (11.<sup>a</sup> pastoral, 10-II-1900, o. c., págs. 218-219).

Otro comportamiento rechazado por el Padre Moreno fue la manifestación por el Gobierno de Colombia de ciertos sentimientos amistosos y de fraternidad respecto al Gobierno masón del Ecuador (3.<sup>a</sup> circular, 25-VII-1900, o. c., pág. 235).

Por último, el Padre Moreno hizo una relación de la legislación de Colombia a corregir, mantenida por un Gobierno que se llamaba católico. La pastoral de cuaresma donde inserta dicha relación está dedicada, precisamente, a la unión de los católicos y a la restauración de los derechos de Jesucristo, precisamente una vez finalizada la guerra civil, esto es, en unas circunstancias de tensión socio-política donde la exigencia moral del Padre Moreno resultaba altamente significativa:

«Se alaban muchas veces nuestras leyes, como muy católicas; pero es lo cierto que hay libertad de cultos, ó, lo que es lo mismo, al lado de los templos y altares consagrados al verdadero Dios, se autoriza y se protege por la ley la ercección de los que se destinan para blasfemarle é insultarle. Hay centros de enseñanza donde se arranca del corazón de los jóvenes la fe que aprendieron en la casa de sus padres. Se admite el matrimonio civil en una forma que es causa de no pocos escándalos, cuando algunos católicos lo quieren contraer así, por sólo despecho, á veces, con el Cura. Se permite y se protege el que cada uno pueda manifestar sus opiniones religiosas, ó sea la libertad de conciencia. Esas opiniones religiosas, no siendo creencias católicas, tienen que ser errores ó herejías. Libros y folletos, plagados de herejías é inmundicias, corren por todas partes, sin que las autoridades se preocupen de ese gran mal. Aún está en pie la ley que excluye de los Consejos de la nación á Obispos y sacerdotes, que precisamente por serlo poseen conocimientos especiales de las necesidades de los pueblos y reúnen cualidades y títulos no ordinarios para servir con provecho al país en esos Consejos. Esa excepción es injusta, despreciativa para el Clero y perjudicial á los pueblos.

Un Congreso, pues, compuesto de verdaderos y puros católicos, ¿cuánto no puede hacer en favor del Catolicismo, tratando con detención y con criterio netamente católico las materias indicadas, y otras parecidas? ¡Ay! Que acaso, y sin acaso, estamos purgando ahora el no haber hecho en ese sentido muchas cosas buenas que se podían haber hecho,

habiendo sido católicos, como lo han sido, todos los representantes de la nación en varias legislaturas. Pero no sólo no se reformaron ciertas leyes que lo necesitan, sino que ni se atrevieron á consagrar la República al Sagrado Corazón de Jesús, aunque lo pedían los pueblos. Fue rechazado el Corazón de todo un Dios por los representantes de la nación, con la circunstancia agravante de que todos se llamaban católicos (...)» (14.ª pastoral, 22-I-1902, o. c., págs. 322-323).

Este texto es sumamente interesante tanto por contenido como por su espíritu y significado. Se rechazan cinco disposiciones gubernamentales como contrarias al derecho público cristiano y se denuncia a los políticos católicos que no las habían reformado. También se delata el retraimiento y la debilidad de los católicos al no haber consagrado Colombia al Sagrado Corazón de Jesús. Interesa particularmente quienes son los destinatarios del texto: los políticos católicos que habían ocupado totalmente la más alta institución legislativa de la República y que habían sido condescendientes con la Revolución. No podía decirse que no fuese por debilidad sino por imposibilidad. A un pueblo en situación de tesis católica le correspondían unas instituciones adecuadas a ella y unos políticos fieles a la sociedad que representaban y gobernaban. Según fray Ezequiel estos últimos era los que más faltaban. Esto era así aunque, en enero de 1902, estuviese finalizando la desgraciada guerra civil iniciada por los liberales en 1899. No se trataba sólo de evitar el avance de la revolución sino de suprimir los avances realizados por esta en anteriores y mejores circunstancias. Fray Ezequiel no sólo rechazó, en otros textos, la política del malminorismo frente a la reciente actividad revolucionaria sino que, en el último texto citado, exigía la verdadera restauración del reinado social de Jesucristo y de los derechos de la conciencia católica —en su ámbito privado y público— del pueblo colombiano. Y ello aunque las circunstancias políticas fuesen difíciles para el gobierno conservador (católico) a pesar —y quizás por ello según otros— de haber ganado el conflicto bélico.

### 3.2. Neutralidad.

Fray Ezequiel mostrará que un Estado o persona neutral es un imposible, «una ilusión, una quimera, un engaño completo» pues Jesús dijo: «El que no está conmigo, está contra Mí»:

«De aquí se puede deducir que un Gobierno, aun cuando no dicte leyes de persecución contra la Iglesia de Jesucristo, con sólo el hecho de mostrarse indiferente para con ella, está ya contra Jesucristo» (opúsculo «O con Jesucristo...», o. c., pág. 135).

### 3.3. «Prudentes y moderados».

Según el Padre Moreno, el avance de la Revolución secularizadora era responsabilidad de muchos católicos complacientes con el liberalismo, amigos del denominado «término medio» y de unas falsas paz y concordia. Hombres «prudentes» y «moderados», con fama de hábiles diplomáticos y en modo alguno exagerados. Hombres de espíritu «no estrecho» y que no quieren exasperar los ánimos de los enemigos... con el propósito de evitar su resolución de perseguir a la Iglesia. Hombres que con apariencias de verdad, paz y caridad, resquebrajan, mediante sus «inocentes» habilidades y engaños, las posiciones católicas. Expresiones similares, plasmadas con viveza y decisión por fray Ezequiel, van acompañadas por las siguientes:

La revolución niega esa dependencia del hombre respecto de Dios, y no sólo la niega, sino que grita con su jefe Satanás: *no serviré*, y aun añade el segundo grito: *seré semejante al Altísimo*: ¡abajo Cristo!

Pero los revolucionarios que llegan á ese extremo son poco numerosos. Si fueran solos. Jesucristo reinaría aún en muchas naciones; pero en su obra de destrucción son ayudados de muchos que se llaman católicos, y por éstos, principalmente, no reina Jesucristo en muchas partes. ¡Qué responsabilidad tan espantosa!» (12.<sup>a</sup> pastoral, 1-II-1901, o. c., pág. 264).

«No es fácil que engañe el liberal fiero que se presenta de frente, y dice con la cara descubierta: soy liberal; pero sí es fácil que engañen los liberales pacíficos que unas veces se entusiasman con la Religión y otras pasan por cosas que le son contrarias; y es más fácil aún que engañen los resabiados de liberalismo que al mismo tiempo que ensalzan una Religión que es todo paz y caridad, como ellos dicen, hablan y discurren á lo liberal, sin que se den cuenta acaso de lo que hacen, porque les atacó la peste sin sentirlo, y están contagiados sin saberlo» (idem., o. c., pág. 277).

Con la mirada puesta directamente en los poderes políticos, en los Estados, en cuyo seno la secularización había efectuado grandes progresos, el Padre Moreno añade:

«Ha conseguido ya esta asociación (nota: la Masonería) establecer unos Gobiernos que obran de un modo claro contra Jesucristo; otros que para nada tienen en cuenta su santa Religión, y otros que pretenden que Jesucristo convenga en mucho ó en algo con sus enemigos, ó que se contente con lo que le den» (14.<sup>a</sup> pastoral, 22-I-1902, o. c., págs. 318-319).

En este texto resulta significativo los diversos modos de actuar de la secta masónica, que se amolda perfectamente a las circunstancias incluso apoyando apariencias moderadas y más o menos piadosas.

En contra de los «prudentes», los malminoristas y otros posicionamientos similares desvelados —como los anteriores— por nuestro buen fraile, Fray Ezequiel denunció a los falsos católicos que, una vez finalizadas las hostilidades bélicas en 1902, pretendían establecer una concordia —falsa concordia— entre el Catolicismo y liberalismo, esto es, entre liberales y católicos de la Colombia del momento.

### 3.4. *El verdadero rostro del catolicismo-liberal.*

Entre las diversas formas de liberalismo se encontraban los católico-liberales, así denominados aunque, objetivamente considerado, sobraba uno de ambos términos.

El mal llamado catolicismo-liberal recibió duros reproches, el rechazo, y la condena por Su Santidad Pío IX y los pontífices posteriores. No se trataba de liberales moderados sino de personas que aceptaban la doctrina de la Iglesia sobre el derecho público cristiano pero que, en la práctica, la olvidaban y obraban contra ella por los motivos más diversos, algunos incluso aparentemente virtuosos. Las pastorales de fray Ezequiel están cuajadas de textos de dichos pontífices con el objeto de iluminar las oscuridades y quizás también las dudas de unos católicos que olvidaban que nunca, por el motivo que fuera, podían defender en la práctica —no ya como principio, pues eso sería propio de liberales moderados— afirmaciones y realidades condenadas por la Santa Iglesia; que nunca podían ceder, voluntariamente y con

gusto, terreno al liberalismo más del que ya se había perdido; y que siempre debe restaurarse, en lo posible, el terreno perdido.

Otro perfil de los católicos-liberales, si entresacamos las expresiones derramadas por Pío IX, es el siguiente: son hombres que tienden la mano a los liberales y desean, sobre todo, conservar su amistad; son conciliadores por sistema; tienen siempre en su boca palabras y expresiones de término medio, conciliación y transacción; pretenden establecer acuerdos prácticos —nada inocentes y nunca doctrinales— entre Catolicismo y liberalismo... Arrastran a muchos católicos porque se contienen dentro de los límites de las opiniones condenadas; aparentemente profesan la sana doctrina y, además, son —en efecto— piadosos. No obstante, aunque rehúyen de las últimas consecuencias de los errores del liberalismo, retienen el virus oculto, los gérmenes de los principios liberales. De hecho, continua Pío IX, su perniciosa postura perjudica y debilita las fuerzas opuestas al liberalismo, es raíz de discordias, se somete o al menos tolera las leyes más inicuas y llegan a pactar con la impiedad.

A modo de ejemplo, la postoral del Ilmo. Tomás Bryan y Livermore, obispo de Cartagena (España), explica la naturaleza del catolicismo liberal. El hecho que a los católico-liberales les denomine «los nuevos Judas», indica —hasta sobrecoger— la gravedad de la cuestión. Se expresa de la siguiente manera:

«Mucho peor y más pernicioso es, sin duda, el error, si así puede llamarse, del *Liberalismo* apellidado *católico*. Los católicos liberales aceptan y profesan explícitamente la doctrina de la Iglesia sobre el *Liberalismo político*, sus libertades y conquistas; proclaman como necesaria la armonía entre las dos potestades, y la superioridad de la Iglesia sobre el Estado en el mismo sentido en que la defienden los teólogos católicos; pero en la práctica sacrifican la superioridad á la armonía, y aun á veces no ven inconveniente en subordinar la Iglesia al Estado, como para conservar la paz y la tranquilidad siquiera sea efímera y aparente, aconsejando también la separación de las dos potestades» (o. c., pág. 33).

Según este texto y otros muchos documentos episcopales —que omitimos— de la época, el catolicismo liberal es un pecado eminentemente práctico. Es una debilidad y también una inconsecuencia. Debilidad por ceder —por desinformación, por comodidad o bien por encogimiento espiritual— a los enemigos del reinado

social de Jesucristo. Inconsecuencia porque, en el caso de que las circunstancias exigiesen tolerar el mal, este último nunca puede ser aprobado ni defendido, ya sea doctrinal ya prácticamente. En semejante caso, lo que debería de hacerse es, por un lado, trabajar por la conversión de las circunstancias, es decir, de los hombres que las provocan y mantienen por omisión o comisión, y, por otro, vivir personalmente y proclamar como hombre social la razón de dicha exigencia. Lo que nunca podría hacerse es transformar la hipótesis en tesis; elevar las circunstancias al nivel de los principios; creer que aquellas hacen bueno o indiferente lo que es malo por naturaleza; defender el mal cuando lo máximo que puede concederse es su tolerancia (permisión negativa del mal). Es decir: «¿Qué importa que en teoría condenen con la Iglesia el *Liberalismo*, si llevan después á la práctica sus principios y aceptan sus disolventes consecuencias?» (idem., o. c., pág. 34), toda vez que «aceptan en la práctica doctrinas y procedimientos diametralmente opuestos á las doctrinas que en teoría profesan con la Iglesia católica» (idem., o. c., pág. 35). En relación con la tesis-hipótesis y el malminorismo y bien posible son, en España, interesantes, entre otros muchos, los citados trabajos de Ortí y Lara y «El Magistral de Sevilla» (o sea José Roca y Ponsa).

El Ilmo. Bryan y Livermore recoge el testimonio de la Carta Pastoral publicada por el Concilio Provincial de Quito el 2-VII-1855, que, sin duda, fray Ezequiel conoció. Su contenido lo expresa así:

«El *Liberalismo católico* es el grave escándalo del siglo XIX, según escribían no há mucho los Obispos del Ecuador, el más grave de este siglo, y eso que este siglo abunda en graves escándalos. Recomendando cordura, moderación, prudencia, caridad, mansedumbre, discreción y paciencia, pretenden sus adeptos amordazar á la Iglesia de Jesucristo; imitadores de los herejes monotelitas del siglo VII, y de los protestantes en la Dieta de Augsburgo de 1584, recomiendan el silencio frente á la herejía (...). Ellos son los que tachaban de *terquedad* la entereza apostólica con que Gregorio XVI desbarató los impíos propósitos y condenó las nefandas doctrinas liberales defendidas por los redactores del *Porvenir*; ellos son los que llamaron *imprudente*, y supusieron víctima de vergonzosas intrigas al gran Pío IX cuando publicó la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* (...). ¡Traidores! ¡Cuántas víctimas han causado en el rebaño del divino Pastor! ¡Cuántos han sido seducidos por sus predicaciones falaces y atterras! (...).» (idem., o. c., págs. 36-37).

El obispo de Plasencia, a quienes contemporizan con el liberalismo, los identifica de esta manera:

«Ditán muy seriamente á los que censuran con justicia su conducta: nosotros hicimos cuanto hemos podido para servir á la Iglesia; pero las *circunstancias* nos obligaron á aceptar las cosas como estaban, y, aceptándolas, no tuvimos otra intención que sacar de ellas *todo el partido posible*. Es verdad que hemos condescendido en ofenderla y en que se la ofendiese; pero porque era preciso este consentimiento para evitarle *males mayores*. Nunca, por consiguiente, debieron, y menos ahora, imputársenos... Pero dejemos á estos desgraciados que no tienen para defender á la Iglesia más que palabras, como Pilatos, en los mismos momentos en que con los hechos se ponen de parte de sus enemigos: *Su voz es la de Jacob, mas las manos son las de Esau*» (o. c., pág. 27).

Uno entre muchos testimonios de San Ezequiel al respecto es el siguiente:

«Así es, en efecto. En todas partes se ha arrojado á Jesucristo de las instituciones, de las leyes, de las costumbres; en todas partes se ha procurado quitar á la Iglesia su influencia social, y en todos los lugares del globo se ha consumado la apostasía de los Estados.

El liberalismo radical rechaza á Jesucristo en absoluto; el liberalismo moderado también lo rechaza, según los grados de error que admite; pero no hubieran llegado á lo que han llegado en su obra de iniquidad, sin la cooperación de ciertos católicos, que no llevan el nombre de liberal, pero que, sin embargo, son liberales, ó resabiados de liberalismo, ó transigentes, por lo menos, con él.

Una y mil veces ha dicho la Iglesia que entre catolicismo y liberalismo no cabe conciliación. Los principios del liberalismo son contrarios á los del catolicismo; y de tal manera son contrarios, que donde unos imperan, los otros quedan destronados. Por esto hemos dicho que el liberalismo es *destructor* del reinado de Jesucristo. Introducir liberalismo en el gobierno de los pueblos, es un destrozo que se hace en el reino de Jesucristo, tanto mayor, cuanto mayor sea el grado de liberalismo que se introduzca (...).

Es esto tan luminoso, tan claro, tan exacto, que su exac-

titud pudiéramos compararla á la que resulta del dos y dos son cuatro. Sin embargo, hay entre nosotros católicos, de los que no se llaman liberales, que dicen muy alto que hay que dar participación al liberalismo en la administración de los negocios públicos, ora franqueándole la entrada al Congreso, á las Asambleas, á los Concejos municipales, ora ejerciendo otras funciones. Y añaden que esto sería el *beneficio más grande* que podría procurar un gobernante á la nación.

Cosas parecidas dicen otros hombres que figuran, aunque no hemos visto hayan llegado á decir lo que admirados acabamos de subrayar, ó sea que el dar participación al liberalismo sería el *beneficio más grande*; esto es ya demasiado decir.

Es lo más triste, que se dicen esas cosas, y muchos de los que se llaman católicos, no sólo no las oyen con el susto que deben oírse, sino que unos las hacen suyas de alguna manera ensalzando á los que las dicen, y otros las hacen suyas por completo, y aun añaden que llegarán, en su descendencia con los liberales, *hasta llevar con su votos representantes y diputados liberales á la Cámara y á la Asamblea* (17.<sup>a</sup> pastoral, 15-I-1904, o. c., págs. 459-560).

Estas palabras reflejan diversos aspectos sociológicos de interés. Se trata de la considerable expansión entre los colombianos tanto de la tendencia transigente y del camino fácil que arrastraba a incautos y aburguesados, como de la táctica colaboracionista con los liberales radicales.

## VII. «CONCORDIA NACIONAL» EN COLOMBIA O ESPÍRITU DE FALSA CONCORDIA

### 1. Rechazo del Padre Moreno a la falsa concordia.

El texto precedente de fray Ezequiel está escrito en plena campaña gubernamental por la concordia entre liberales y católicos iniciada en 1902. Pero el mismo espíritu del texto está presente durante la guerra civil y anteriormente a ella, como lo prueba la oración fúnebre que el Padre Moreno pronunció por el difunto monseñor Pedro Schumacher, obispo de Portoviejo, expulsado del Ecuador y refugiado y fallecido en la diócesis de Pasto, en Colombia (Oración fúnebre, 9-VIII-1902, o. c., págs. 334-336 y 339). Ambos obispos tenían una misma forma de pensar y sentir no ya

sobre el liberalismo sino también sobre sus procedimientos. Las principales cualidades de ambos eclesiásticos fueron la fidelidad, la fortaleza y el celo por el reino de Dios y la salvación de los hombres.

La política de concordia con el liberalismo —es decir, con los liberales— iniciada y propugnada por el Gobierno conservador (católico) colombiano tras la guerra civil finalizada en 1902, fue rechazada por fray Ezequiel por considerarla una falsa concordia y falsa paz. En esta posición fue seguido con entusiasmo por sus diocesanos y por buena parte del Episcopado, del clero colombiano y del pueblo de Colombia. Sin pretenderlo, se convirtió en el abanderado de la Colombia católica, él, que procedía de la España católica. Ni la posición del Padre Moreno como tampoco la de Pío IX tras la revolución de 1848, debe interpretarse como una mera «reacción» contra el peligro del liberalismo radical. La Iglesia no apostaba circunstancialmente por el ultramontanismo o el integrista frente al catolicismo-liberal durante el agitado siglo XIX, que es lo que pretende decir el profesor don Gonzalo Redondo en una interpretación de la realidad sin aportar pruebas (27). Se trata, como hemos señalado, de algo mucho más profundo que llega a los ámbitos de la doctrina. Otros han llegado más lejos al afirmar que la actual doctrina católica ha cambiado de manera que las alabanzas a San Fray Ezequiel deben limitarse a su recta intención e inmensa caridad; a la entrega de su vida a las almas, a los desheredados y a los indígenas; a sus virtudes de penitencia y pobreza, etc.

¿En qué consistió esta política de concordia, de falsa concordia según el Padre Moreno? Dicho en pocas palabras, pretendió que el partido liberal radical pudiese tomar parte activa en la política nacional. De hecho se otorgó a los liberales algunos puestos en el Gobierno —aunque no fueron cargos decisivos— y libertad para extender sus opiniones políticas y modelar la sociedad con las lógicas consecuencias que de ello —y en sus diferentes aspectos— podían derivarse.

San Ezequiel no consideraba su propio criterio sobre la concordia como un criterio más, muy respetable entre otros también muy respetables. En esta delicada cuestión huyó de cualquier radicalización subjetivista. Para él la cuestión era muy diferente. El enfoque debía de ser otro. Hombre humilde y despegado de su propio juicio, que no tomaba una decisión —y menos de este calibre— sin consultarla a hombres probados y de experiencia, estaba

(27) REDONDO, Gonzalo: *o. c.*, vol. I, 291 págs., págs. 239-250.

convencido de que su decisión era la oportuna, adecuada y justa, hasta el punto de oponerse al Gobierno, al obispo (un hermano igual que él en el Episcopado) antiliberal Padre Nicolás Casas (falleció el 5-IV-1906; véase sus «Enseñanzas de la Iglesia sobre el Liberalismo») y al delegado apostólico monseñor Ragonesi, partidarios todos ellos de la política de paz y concordia —falsa paz y falsa concordia según fray Ezequiel—. Por mantener su convicción y conciencia pastoral, el obispo de Pasto estaba dispuesto a dejar el Episcopado, lo que no fue necesario porque el Sumo Pontífice comunicó al arzobispo de Cartagena (América) su deseo de mantenerle en su diócesis Pastopolitana. Lo menos importante en este asunto es que con fray Ezequiel coincidía buena parte de la Iglesia en Colombia.

## 2. Justificación del rechazo a la falsa concordia.

Los motivos del Padre Moreno para rechazar la política de concordia o falsa concordia eran puramente religiosos y de carácter sobrenatural. De sus pastorales y cartas señalamos los siguientes: se oponía a que los enemigos de la Iglesia entendiesen por Concordia «que se podían hacer transacciones y alianzas entre la verdad católica y los errores modernos condenados por los Romanos Pontífices» (carta del Padre Moreno al general Reyes, 12-IV-1905, en Minguella, o. c., pág. 299).

1.º Debían de frenarse los vicios, errores y herejías por los estragos que estaban causando entre los colombianos, en su gran mayoría católicos. Ante esta situación, los poderes civiles no podían ser neutrales o indiferentes (Pastorales..., o. c., págs. 452, 456-457):

«No es posible que lobos y ovejas andes revueltos, sin que las ovejas reciban algún daño, sin un milagro de primer orden. Y creo que uno de los venenos más activos y eficaces con que cuenta el infierno, es la mezcla de la verdad y del error, de lo bueno y de lo malo» (6-X-1905, o. c., pág. 596).

Los campos debían de permanecer totalmente deslindados y diferenciarse en todos los ámbitos de la vida en el ámbito sociopolítico.

2.º «¿A quién se le oculta que el liberalismo es el que sale ganando con las tales uniones, y el catolicismo perdiendo?». Cier-

tamente y como puso de relieve el obispo de Pasto, muchos fallecían en la lucha y buscaban descanso en los brazos de sus enemigos.

3.º El liberalismo no podía conceder la paz ni, en consecuencia, colaborar para lograrla, ya que sus principios eran contrarios a la verdad (o. c., pág. 526). Para ello el Padre Moreno se fundamentaba en la definición de paz según San Agustín: la paz es la tranquilidad en el orden. Es decir, añadido, el Orden divino respetado por los hombres en las personas y las sociedades. Según esto, el partido del orden que se deseaba crear en Colombia sólo podía ser el partido católico. A esto no se le puede llamar cierto tipo de «clericalismo» que vistiese la política de sotana o bien que enfeudase a la Iglesia en una política temporalista.

Según este concepto de paz un católico no podía vivir en paz con los errores liberales (o. c., pág. 494).

4.º «Se ha dicho que se hace esa unión para salvar la patria. Pero suponemos que los católicos quieren salvar la patria *católica*» (o. c., pág. 491).

5.º Introducir liberalismo en un Gobierno es, siempre, quitarle catolicismo. Católicos y liberales no podían estar de acuerdo ni en las doctrinas ni en los procedimientos (o. c., pág. 535).

6.º «(...) el liberalismo no tiene, no puede tener derecho á ser elegido ni á gobernar (...)» (o. c., pág. 435), pues el derecho no puede separarse del bien común ni de la Verdad a la que este último se debe.

7.º «Los católicos —continúa fray Ezequiel— quieren o deben querer, si son tales católicos, que las leyes de la Nación y las costumbres de los pueblos se basen en las doctrinas del Catolicismo, que condenan las libertades llamadas por la Iglesia *libertades de perdición*; y los liberales quieren que se proclamen y se concedan esas libertades» (o. c., pág. 558).

Con la falsa «concordia» los liberales quedaban en completa libertad de propagar sus errores liberales, que ellos llaman ideales políticos. El solo hecho de esa propaganda es guerra á la Religión católica; pero los católicos no podrían hacer resistencia, porque, de hacerlo, se enardecerían los ánimos con motivo de la cuestión religiosa (o. c., págs. 559-560).

Creemos que este último argumento de fray Ezequiel cerraba toda posibilidad de concordia, toda polémica —en resumidas cuentas— vana. En realidad —según deducimos de los textos del Padre Moreno— los términos de la citada concordia significaban una cesión —y grave cesión— de los católicos al liberalismo en un pueblo mayoritariamente católico. Dos máximos bienes se perdían.

Por una parte, los derechos irrenunciables de la Verdad y del reinado social de Jesucristo tanto en las leyes como en la vida de los pueblos. Por otra, se abandonaba la consolidación de una política futura con exclusión del liberalismo radical; lograr esta seguridad —relativa debido a las sucesivas revoluciones liberales— era considerado como un bien y una obligación hacia los hijos y la patria católica.

8.º Nuestro biografiado, que siempre evitó la crítica negativa, es decir, una crítica incapaz de dar soluciones positivas, defendía la sana concordia de la manera siguiente:

«La palabra *concordia* en boca de esos buenos católicos extendida á todos los ciudadanos, sólo puede significar que no se promuevan guerras, que se respete la autoridad, que todos trabajen tranquilos, fomentando la industria, las artes, el comercio, las vías de comunicación y que todos vivan protegidos por los poderes públicos en todo lo que sea justo» (págs. 560-561); «(...) que no haya guerras y reine la paz para que los ciudadanos puedan trabajar y así progrese la nación en agricultura, industria, vías de comunicación, comercio, artes y ciencias (...)» (carta del Padre Moreno al general Reyes, 12-VI-1905, en Minguella, o. c., pág. 299).

Efectivamente, Fray Ezequiel no pretendía que se inutilizase a personas «de honradez probada y de aptitudes no comunes para cooperar en ciertos ramos de la administración pública, en todo aquello que no se opusiera á los derechos de la moral y de la religión católica» (Minguella, o. c., pág. 377).

9.º Aunque la siguiente razón no fue esgrimida por el Padre Moreno, una personalidad colombiana escribía sobre el difunto fray Ezequiel:

«La causa de Dios quiere soldados expertos que sepan luchar el día del combate. Mas, ¿cómo podrán formarse esos soldados en la escuela de la Concordia ó del Apaciguamiento, que amengua el carácter, rebaja todos los resortes morales y mira los sinsabores de la contradicción como cosas contrarias á la humana felicidad, que no ama persecuciones ni repulsas? (Minguella, o. c., pág. 349).

Siempre fray Ezequiel anheló la paz, siempre procuró la concordia, pero la paz y concordia verdaderas y nunca al precio de sacrificar parcela alguna del reinado social de Jesucristo y de los

derechos de las almas a su salvación eterna. Creyó que las circunstancias no imponían el ejercicio de la tolerancia, a veces legítima e incluso obligatoria por el bien común. Hablando con propiedad, fray Ezequiel lideró una auténtica reconciliación. Daremos razón de ello e incluso iluminaremos ciertos aspectos de interés al respecto.

En base a las siete razones expuestas, el Padre Moreno exclamaba ante la política de falsa concordia:

«Si se realizara, y en eso buscaran la paz, y con eso nos dijeran que había paz, aseguramos que no se cantarían en la Diócesis de Pasto, por esa paz, el alegre TE DEUM, y que en su lugar se oiría el triste clamor del profeta Ezequiel, tan igual al de Jeremías, que arriba copiamos: *Engañaron á mi pueblo diciendo: Paz, y no hay paz* (XIII, 10)» (15.ª pastoral, 24-I-1903; o. c., pág. 436).

En estas palabras observamos implícitas varias realidades. Primera: la política de concordia no podía tolerarse por perjudicar gravemente a los católicos colombianos. Segunda: dicha tolerancia no era admisible como un principio político sino —todo lo más— como un mal menor. Tercero: de practicarse rectamente la tolerancia nunca podría decirse que la situación social y política resultante fuese la debida y aún la mejor a la que debía, en absoluto, aspirarse. Según esto, el Padre Moreno repudiaba tanto caer en el catolicismo-liberal como que la vida espiritual de sus diocesanos y de los colombianos en general fuese perjudicada pudiendo él evitarlo con sus advertencias.

### 3. Santa intransigencia como «signo de los tiempos».

Fray Ezequiel estaba dispuesto a «resistir á esa corriente con el corazón puesto en Dios, y con el propósito de morir antes en la lucha, que transigir» (19 pastoral, 22-VIII-1904, o. c., pág. 491).

Llegados a este punto quizás sea preciso señalar que en varias ocasiones, Fray Ezequiel mostró la auténtica dimensión de la lucha antiliberal en la Historia de la Salvación. Tal vez se tratase del último combate, el combate de máximo significado en la Teología de la Historia. Dice así:

«Los tiempos son de lucha; se libra tal vez entre nosotros el último combate entre la verdad y el error; entre los

que nada creen y mueren sin esperanza, y los que vivimos alentados por la fe y esperando una inmortalidad gloriosa y feliz. En trance tan supremo, todos tenemos el deber de salir á la defensa del reinado de Dios sobre nosotros, porque sería escandalosa cobardía no hacer nada» (17.<sup>a</sup> pastoral, 15-I-1904, o. c., pág. 463).

«¡Bendito sea Dios, porque esa devoción (nota: la del Sagrado Corazón de Jesús) es la divinísima enseña de esperanza y salvación, como dice nuestro Santo Padre (nota: León XIII); así como creemos que el liberalismo es la señal de la bestia fiera del *Apocalipsis!*» (9.<sup>a</sup> pastoral, 28-VIII-1899, o. c., pág. 203).

Estas palabras encierran una profunda visión teológica. En ellas se refleja el profundo y dramático sentido teológico tanto de los tiempos en que vivió San Ezequiel como de las épocas posteriores en que estos se han desarrollado. También muestran la Providencia, que es misericordia divina, en la que Dios se manifiesta a sus hijos, a los hijos de los hombres. Una expresión de la misericordia divina son las revelaciones privadas del Corazón de Jesús, que adquieren pleno sentido en todo el agitado desarrollo de la Revolución liberal.

Con expresiones similares a las de fray Ezequiel y debido a los abusos del Gobierno español que pretendía monopolizar la enseñanza y, consiguientemente, imponer profesores acatólicos y anticatólicos a los hijos de padres católicos, el obispo de Plasencia exclamaba:

«Los profesores marcados con el *sello de la bestia* seguirán en sus cátedras de pestilencia, y como la mujer perdida que vio San Juan sentado sobre el monstruo de siete cabezas... de color rojo y lleno de nombres de blasfemia, brindarán en esos centros con todas las abominaciones é inmundicias de que está llena la hermosa copa que llevan en sus manos» (o. c., pág. 11).

Tras explicar la naturaleza del Liberalismo absoluto, también Monseñor Bryan y Livermore (1889) se refiere a «la bestia misteriosa del Apocalipsis, coronada con nombres de blasfemias» y exclama:

«¿Quién no ve aquí el signo de los errores apocalípticos, de los errores de los últimos tiempos, según los describe el Apóstol San Pablo? (...)» (o. c., pág. 17).

La situación de Colombia inmediata a 1902 era una situación límite. El liberalismo, a juicio del santo, todo lo anegaba como los sarracenos —añadimos— arrasaron las florecientes comunidades cristianas del norte de África:

«No es extraño que estemos al borde del precipicio, y cayendo ya en él. Ahí nos llevan las componendas, tolerancias y cobardías. Si así seguimos; si no se mira por la integridad de la fe, si no se vencen los respetos humanos; si no cesan las tolerancias, y, sobre todo, las consideraciones, tan dignas de reprobación, que se tienen con los enemigos de Jesucristo y su reinado, es posible que no esté lejos el día en que haya que decir: *¡Aquí hubo católicos!*...» (17.<sup>a</sup> pastoral, 15-I-1904, o. c., pág. 462).

#### 4. Tolerancia y tesis social católica.

Fray Ezequiel omite en sus escritos la aplicación de la tolerancia de inspiración no liberal que, a diferencia de la liberal, es práctica y no dogmática, no es universal, ni sistemática, ni se eleva al ámbito de los principios, sino que sólo se aplica cuando las circunstancias lo exigen. Tampoco se pregunta si Colombia se encontraba en tesis o hipótesis social católica, o en tesis o hipótesis política (28). La tesis social católica significaba que las circunstancias permitían, más o menos plenamente, la aplicación del «deber ser», esto es, del reinado social de Jesucristo a la política del momento histórico. La hipótesis refleja una parcial o plena imposibilidad práctica según las determinadas circunstancias históricas. Seguramente Fray Ezequiel se plantó esta cuestión para Colombia. No en vano conocía perfectamente la distinción entre tesis e hipótesis, común entre los publicistas y teólogos católicos a la vez que las circunstancias de Colombia eran harto difíciles. Es muy significativo que el Padre Moreno no hiciese referencia expresa a la tolerancia en sus enseñanzas, creemos que por dos razones. La primera, para evitar discusiones estériles y gérmenes de conflicto entre católicos y liberales moderados o católico-liberales, rivalidades estas siempre contraproducentes para la causa católica y los

(28) La hipótesis política no es digna de consideración en un país de tesis social porque, en principio, basta que los católicos, numerosos, se unan políticamente. En este caso, se trata de luchar por la debida unión de los católicos —esto es lo que exigió fray Ezequiel y León XIII— y no de ceder parte de la máxima extensión del reinado social de Jesucristo.

católicos. La segunda, porque era sobradamente suficiente el manifestar reiteradamente la intransigencia política-práctica católica por el reinado social de Cristo para dejar patente que se estaba en tesis social católica. Pastoralmente, el Padre Moreno prefirió dar la solución hecha y, por su evidencia, cerrada a toda discrepancia, en vez de preguntarse en público sobre las difíciles circunstancias de Colombia y simultáneamente resolver la cuestión favorablemente en el sentido de mantener la intransigencia católica: hacerlo de esta última forma era lanzar a los cuatro vientos una semilla —al menos la cizaña de la duda y la discusión— que no se deseaba ver fructificar.

A pesar de la paulatina expansión del mal, del virus liberal, Colombia gozaba de una mayoría social católica que, en muchos casos había que proteger, debido al buen y generoso corazón, la ignorancia, el analfabetismo y la confianza a veces ingenua de ciertas gentes católicas. Esta protección era doblemente exigida debido a los equívocos, falacias, engaños y falsas promesas de los liberales radicales. Así venía a expresarse el Padre Moreno, al igual que el obispo de Plasencia (o. c., pág. 20 y sigs.). No obstante, y como se deduce de las enseñanzas de Fray Ezequiel y las de Pío IX —entre otros pontífices—, ello no implicaba que la obligación del poder civil de reprimir el mal y el vicio dependiese de la mayor o menor ilustración tanto cristiana como referente a los saberes humanos y temporales, etc., de la población, pues, la libre e indiscriminada exposición y publicidad de todas las religiones e ideas conducía siempre y fácilmente al indiferentismo. No en vano, Pío IX condenó en el Syllabus la proposición siguiente:

«79. Porque es falso que la libertad civil de cultos y la facultad, plena, otorgada a todos, de manifestar abierta y públicamente sus opiniones y pensamientos sin excepción alguna conduzcan con mayor facilidad a los pueblos a la corrupción de las costumbres y de las inteligencias y propaguen la peste del indiferentismo».

Sin embargo, creemos que Colombia, además de la tesis social católica y al igual que la política española de entonces, sumida en el denominado sistema de la Restauración alfonsina, se encontraba en hipótesis política debido a la guerra civil colombiana y a la política de concordia efectuada por el general conservador (católico) Reyes tras 1902. A este efecto puede efectuarse un paralelismo entre Colombia y España: la guerra de los «Mil días» es a la guerra carlista —o anticarlista— de 1872-1876 lo que la polí-

tica de falsa Concordia del general Reyes es a la Resturación canovista. Creo que, de ser obispo en España, San Ezequiel hubiera denunciado, lo mismo que hicieron muchos obispos españoles, la nefasta política liberal del partido liberal-conservador que, en realidad, tenía la misma raíz filosófica que la del recién creado partido fusionista (partido Liberal) de Práxedes Mateo Sagasta. Previamente a la Restuaración alfonsina, la forma y expresión pastoral del Padre Moreno es muy parecida a la del obispo de Urgel. Ilmo. José Caixal Estradé. Ante la política de falsa concordia desarrollada en Colombia, tan perjudicial para los católicos, fray Ezequiel exigió lo que socialmente era posible —de obrar los católicos como tales—, es decir, la plenitud del reinado social de Jesucristo. Urgió la unión política de los católicos íntegros frente a todo grado de liberales. Protestó con entereza contra el proyecto del Gobierno de Rafael Reyes de, mediante dicha política de falsa concordia, subordinar la sociedad católica —mayoritaria— a las conveniencias políticas coyunturales a la creación de cierta plataforma práctica común, a la concordancia con los liberales. Aunque en Colombia no existía un partido liberal-moderado ni un partido católico-liberal, no pocos miembros del partido conservador (reconocido como católico en la Colombia de entonces) paulatinamente hicieron en la práctica las veces de liberal-moderados y de católico-liberales. Fray Ezequiel pretendió, con ardor, evitar la división y corrupción del gran partido católico, vencedor en la trágica guerra civil provocada por los liberales. El Padre Moreno planteó esta resistencia aunque reconocía que:

«Las mismas naciones que aún siguen llamándose católicas, se ven envenenadas con los principios del *derecho nuevo*, y desprecian de hecho la doctrina de la Iglesia en todo ó en parte, mayor o menor, según la medida del veneno que han tomado (...). Hay aún, gracias á Dios, un crecido número de católicos de fe sana, que no transigen con el mal, y que no han doblado la rodilla ante el ídolo moderno llamado *liberalismo*» (20.<sup>a</sup> pastoral, 27-I-1905, o. c., págs. 546-547).

#### VIII. BREVE INTERPRETACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL P. MORENO

A continuación, nos permitimos presentar un elenco de afirmaciones, algunas de ellas quizás con cierto *carácter interpretativo*, que configuran *nuestra valoración* del magisterio y aplicaciones realizadas por fray Ezequiel. Son las siguientes.

1.<sup>a</sup> Hay que enseñar la doctrina católica oportuna e inoportunamente. A su vez, debe despertarse políticamente a los católicos en todos aquellos aspectos de la política que, de alguna manera, afectan a la religión. Sobre todo, se debe de movilizar a quienes, habitualmente y en tiempos de triunfo para el liberalismo, tienden a retraerse de una política de clara y abierta inspiración y orientación católica —en aquello que corresponda— o bien que tienden a contemporizar indebidamente —ceder terreno— con la secularización y el laicismo.

2.<sup>a</sup> Si el mal nunca es inevitable, menos lo es en una sociedad que tiene como base y fundamento el catolicismo o que, al menos, parte de él. Salvo que los propios católicos sean estériles por inacción o bien por favorecer material o indirectamente al liberalismo, lo que se debe evitar.

3.<sup>a</sup> En la oposición al mal establecido de hecho, e incluso institucionalizado contra Derecho, importa mucho más considerar la situación social (tesis social) que la política (hipótesis política). Ello es así hasta el punto de que, de ambas situaciones, sólo la primera, la social, es digna de una consideración decisiva, o bien planteamiento serio, en la lucha por la defensa o restauración del reinado social de Jesucristo.

4.<sup>a</sup> La gravedad —en extensión y profundidad— de los males producidos por la libertad física, absoluta o limitada, de los errores y vicios exigida por la tolerancia liberal, no pueden compararse con los males menores tolerados en una adecuada política de tolerancia civil (permisión negativa del mal, muy diferente a la tolerancia canónica que concede derecho al fiel cristiano) de inspiración católica. Una semejante tolerancia de máxima extensión, como hoy día exige el liberalismo, produce males mayores; frutos estos que no pueden ser admitidos por una tolerancia adecuada del mal. Por otra parte, recordemos que la tolerancia circunstancial católica no sólo quiere evitar males mayores sino también alcanzar bienes mayores y posibles.

*A continuación se señalan algunas consideraciones personales relativas a la España actual en conexión con los criterios del Padre Moreno.*

Creo erróneo creer que la España de 1993 sea un pueblo pagano o cuasi-pagano. Efectivamente, no lo es debido a la extensión mayoritaria del bautismo. Pero tampoco a pesar de los males generalizados debido a la clara disminución de la práctica religiosa en nuestra sociedad e, incluso, a la creciente pérdida de la fe católica y expansión de la increencia. En España todavía hay mucha fe católica que los poderes públicos pueden y deben salvaguardar

como máximo bien social. Es de interés considerar que la situación práctica creada en unos y otros pueblos es totalmente diversa según sea la sociedad de la que se parta. Es diferente el caso de una sociedad que ha sido, radical o constitutivamente, católica y cuya pérdida sectorial de la fe católica ha sido reciente, a otra sociedad con una larga historia cismática, herética y aún pagana. En la revitalización religiosa de un pueblo es importantísimo el sustrato del que se parta, que perjudica o favorece —según el caso— al poder civil en el cumplimiento de sus obligaciones respecto a Dios. En la actual situación religiosa de España, y como forma o vía de actuación, primero se deberá lograr que los propios católicos sean cuantos más y más fervorosos. mejor; ofrecerles la doctrina del reinado social de Jesucristo; y estimularles para que el poder político que actualmente se declara sin religión alguna y que estimula la descristianización y vulnera abiertamente la naturaleza humana, limite las libertades de perdición, como paso previo para que la autoridad pública acepte plenamente la soberanía social de Jesucristo.

5.<sup>a</sup> Los derechos de la Santa Iglesia a la libertad y propiedad siempre deben subordinarse a la predicación de la Verdad y a la denuncia —prudente pero auténtica— de los graves obstáculos existentes en el camino de la salvación de los hombres (29). Para un gentil la ley natural es su primer jalón inexcusable en la senda de la salvación; al bautizado se le exige también ser fiel en el cumplimiento de las promesas del bautismo.

6.<sup>a</sup> De cualquier manera, el liberalismo no se limita pedir la tolerancia indicada (*vid.* núm. 4), sino que exige el reconocimiento de unos supuestos derechos. No sólo se trata del derecho a ser tolerado, es decir, declarar el derecho a la inmunidad de coacción, lo cual contraría la tolerancia circunstancial mantenida por el propio concepto de tolerancia y por el derecho público cristiano. Tampoco implica que el supuesto derecho a la inmunidad sea idéntico en todos los casos, independientemente de unas u otras ideas, actuaciones y circunstancias. El liberalismo pretende la tolerancia dogmática del poder civil, esto es, que las instituciones sean jurídicamente indiferente, que la ley carezca de la facultad orientativa si no puede —porque no debe o porque no conviene según el caso— ser coercitiva, que el Estado sea neutro y carezca de una dimensión moral y religiosa.

---

(29) Esta consideración nos recuerda a la tesis del profesor CORREA DE OLIVEIRA, Plinio: *Transbordo ideológico inadvertido y diálogo*, Buenos Aires, Rev. «Cruzada», núm. 60, 1966, 77 págs.

De cualquiera de las formas señaladas, en este punto se vulnera directamente el reinado social de Jesucristo. Pero también se vulnera si se elimina del Estado —lo que podría justificar el reconocimiento de aquellos supuestos derechos indicados— cualquier criterio de valor y de contenido auténticamente moral —natural o sobrenatural— y se convierte en un mero regulador externo de fundamento empirista, utilitario y racionalista de las relaciones sociales.

Aunque fray Ezequiel no considerase en su tiempo los siguientes términos, y sin que personalmente deje de estar conforme a su pastoral, creo que, en atención a las circunstancias sociales, la prudencia pastoral puede dosificar o acomodar las exigencias del mensaje cristiano pero sin negar nada de lo esencial de él, así como graduar la sana intransigencia que pretende que el bien y la virtud sean respetados y promovidos por los poderes o instituciones públicas. Con un afán de superación de las circunstancias sociales espacio-temporales, cuya excesiva consideración puede empañar o ahogar —y de hecho en numerosos movimientos sociopolíticos ha ahogado— tanto la imparcialidad del juicio como el auténtico servicio a la Verdad, esto es, el auténtico bien común exigido por una sana política cristiana, fray Ezequiel siempre mantuvo en el horizonte espiritual inmediato de la política práctica cristiana que defendió con una santa intransigencia, la consideración de los derechos divino y la salvación eterna de los hombres. Para ello, hizo todo lo humanamente posible y exigió todo lo que pudo conforme a la situación social de tesis católica. En este trance, su santidad le hizo estar continuamente en la lucha. Su fortaleza, reafirmada en el sacramento de la confirmación, fue una de sus virtudes más preciosas. Su mirada, alegre y esperanzada; tuvo más presente la consideración de los derechos divinos y de las almas que el estudio repetitivo y agostado, cansino, de las trémulas circunstancias históricas y sociales de Colombia, en realidad fáciles de entender por un santo y un pastor de la Iglesia, mucho más que desde la debilidad y la comodidad espiritual de sus contemporáneos y desde las ignorancias y prejuicios de quienes le sucedemos en el tiempo. Si, pastoralmente, su *impulso ascensional* tuvo en cuenta las circunstancias sociales, pero sin dejarse atrapar por ellas para poder mejorarlas continuamente, fray Ezequiel llegó incluso, como explicaremos a continuación, a subordinar plenamente dichas circunstancias a la Verdad divina y a la salvación eterna de las almas y no —ni en mucho ni en poco— a la inversa. Si podemos decir esto en relación con las circunstancias sociales, con mucha mayor razón puede decirse referente a las circunstancias políticas que,

según el Padre Moreno, no tienen la fuerza para suplantar la realidad social en virtud de aquel adagio de que «los políticos son para el pueblo y no el pueblo para los políticos». Es decir, la política debía de ser para el pueblo cristiano —muy mayoritario en Colombia— y no este para una política que cuestionarse o fuese ajena al reinado social de Jesucristo.

Creemos que estas últimas consideraciones son una *pequeña aportación para quienes en sus estudios teóricos y reflexiones de carácter práctico se imbuían de circunstancias históricas con el consiguiente riesgo de perder el norte en sus consideraciones y actuaciones.*

#### IX. PRINCIPIOS RECTORES DE LA PASTORAL ANTLIBERAL DE SAN EZEQUIEL

1. **La plenitud de los derechos divinos:** el poder civil debe de proteger y ayudar a la Santa Iglesia y la fe de sus súbditos.

Fray Ezequiel urgió al Gobierno conservador la aplicación de las doctrinas que enseñaban y exigían al Estado tanto la defensa de la Santa Iglesia como la ayuda en la obra divina salvadora de propagar la fe, precisamente cuando el Gobierno desarrollaba la política gubernamental de concordia o, según el Padre Moreno, de falsa concordia que suponía la cesión de terreno al liberalismo. En estas graves circunstancias y respecto a dichas exigencias, fray Ezequiel afirmó:

«Estas doctrinas eran miradas por los buenos católicos de otros tiempos como la cosa más clara y evidente, admitiendo, como admiten, el orden sobrenatural. Hoy todo eso parece á muchos una cosa ideal, que ya no es posible llevar á la práctica. Sepan éstos que no piensa así nuestro Santísimo Padre Pío X, una vez que su primera Encíclica dice así: "Declaramos que nuestro único propósito en el ejercicio del Supremo Pontificado es *restaurar todas las cosas*"».

«Que consiga ¡oh Jesús! vuestro Vicario la realización de su propósito, pues aún sois Vos, y os confesamos, Rey de reyes y Dominador de los que dominan. Venga á nos vuestro reino, pues sólo con él y en él hay verdad y vida para el hombre» (17.ª pastoral, 15-I-1904, o. c., págs. 456-457).

El obispo de Plasencia (España), en su pastoral del 23-I-1885, defendió para España esta misma tesis de fray Ezequiel, lo mismo que otros obispos de ambos países. En dicha pastoral se expresó así:

«El Estado que se llama católico, eminentemente católico, que se gloria de estar en íntimas y cordialísimas relaciones con el Padre común de los fieles, y que con él se ha obligado solemnemente á sostener, conservar, proteger y apoyar á la Religión, la trata de ese modo incalificable» (o. c., pág. 14).

Con estas palabras el Ilmo. Casas Souto se refería a las relaciones del Estado español con la Santa Sede y al Concordato firmado por aquel con el Sumo Pontífice. Según dicho obispo —lo que coincide con la situación de Colombia— los estragos que el liberalismo había causado en la fe católica del pueblo español eran evidentes. También lo era el carácter de hipótesis y contradictorio propio de una política que divergía o vulneraba la plenitud del reinado social de Jesucristo en una sociedad fundamental y mayoritariamente católica como la española. Sin embargo, no por esta política el Ilmo. Casas dejó de exigir —sino todo lo contrario— a los Gobiernos liberales en España la defensa efectiva de la religión católica. Esta exigencia debía de mantenerse a pesar de perdurar una semejante y lamentable situación política.

«(...) en vano les pedirá la Iglesia el apoyo que por todo derecho están obligados á prestarle. Continuarán dejando, no sólo impunes, sino con entera libertad, á todos los impíos, libertinos, imprudentes y cínicos que, por escrito ó de palabra, vertieron las doctrinas censuradas, para que sigan, si se les antoja, el mismo camino, é insulten pública é impunemente á los Prelados que las condenaron ó pueden condenarlas» (o. c., pág. 10).

Destacamos estas exigencias de dos obispos, el Ilmo. Casas Souto y el Ilmo. Moreno y Díaz, para mostrar que las difíciles y delicadas circunstancias socio-políticas no les impedían enarbolar en su plenitud —no sólo enseñar sino también exigir en la política inmediata— los derechos divinos y los de la sociedad, católica, esta no sólo por el bautismo, aunque los católico-liberales les tildasen de exagerados, imprudentes e inadaptados a unos nuevos

tiempos en los que —aunque pudiesen y debiesen disgustar— se debían vivir y había que salvar, necesidad salvífica esta que nadie negaba.

## 2. «Restaurare omnia in Christo».

«Restaurar todas las cosas en Cristo», como enseñó Su Santidad Pío X, es —creemos— un mensaje universal aplicable a cualquier circunstancia histórica, por adversa que sea para el reinado social de Jesucristo. Un liberal, radical o moderado, así como un resabiado de liberalismo, se considerará, por principios o falsas prudencias —según el caso— desvinculado de este deber de esforzarse, incluso hasta el cansancio y aún la persecución, para que Cristo sea todo en todas las cosas. Para evitar esta tentación —añadimos— conviene definir qué es la Paz, la Concordia, la Reconciliación, el Orden... así como todos los valores que pueden ser defendidos por un católico entre aquellos términos universalmente admitidos por revolucionarios —liberales, socialistas y todo tipo de racionalistas— y no revolucionarios, con el objeto de otorgarles el auténtico significado; el católico, de manera que, desde las circunstancias socio-políticas más adversas hasta las más favorables, los católicos se agrupen social y políticamente manteniendo siempre el debido espíritu laical siempre en beneficio de la restauración del universo cristiano. Advierte San Ezequiel:

«Todos deseamos y queremos esa concordia; pero como muchos no fundan esa concordia en Dios, fuente de ella, hay que decir de nuevo con Pío X: "Muchas personas, impulsadas por el amor a la paz, es decir, de la *tranquilidad del orden*, se asocian y agrupan para formar lo que llaman el partido del orden. ¡Vanas esperanzas! ¡Trabajo perdido! Partidos del orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, no hay más que uno: *el partido de Dios*"» (20 pastoral, 27-I-1905, o. c., pág. 561).

Siguiendo el espíritu del texto citado, ante las circunstancias espacio-temporales debe considerarse tanto lo que estas pueden admitir, como lo que estas deben aceptar si queremos luchar por los derechos divinos y los del hombre creado por El. Se debe ir por delante de los acontecimientos y marcar el ritmo y la dirección de la auténtica libertad, ejercida en y para la Verdad. Este mismo

sentido, no maximalista sino realista y sobrenatural, lo expresan las siguientes palabras de San Ezequiel:

«Pretenden los enemigos de Jesucristo que las naciones prescindan de El, quitándole todo derecho en la organización social. Los diversos grados de liberalismo solo son diversos modos, más ó menos acentuados, de quitar derechos á Jesucristo en la sociedad, y el liberalismo absoluto es la absoluta supresión de esos derechos.

Se esfuerzan esos enemigos por secularizar el Estado, la legislación, la enseñanza, la religión, la moral, las fiestas, la beneficencia, el matrimonio, el nacimiento, la misma muerte y aun la sepultura del hombre; en todo y para todo quieren prescindir de Jesucristo y de su Religión.

Esas aspiraciones de los enemigos de Jesucristo señalan lo que han de hacer los católicos. Deben sostener los derechos de Jesucristo donde aún sean reconocidos, y restaurar esos derechos donde hayan sido conculcados. Deben luchar contra todos los errores político-religiosos, que tantos daños causan á la Iglesia y á la sociedad, hasta que lleguen á destruirlos. Deben trabajar para que acabe el imperio del liberalismo y venga el absoluto reinado de Jesucristo, de tal modo, que sea honrado en el templo y en el hogar, en la vida privada y en la pública, en los Tribunales de justicia y en las Cámaras legislativas, en los acuerdos de los Municipios y en los decretos de las autoridades superiores» (14.<sup>a</sup> pastoral, 22-I-1902, o. c., págs. 321-322).

Estas enseñanzas expresan un programa de acción socio-política, que exige a las circunstancias algo más de lo que aparentemente estas pueden dar de sí. Es el impulso ascensional de fray Ezequiel que, aparte de lo que propiamente significa, hace de la política virtud y la libera de medianías e ilícitas contemporizaciones en unos delicados momentos históricos de máximo conflicto y dificultad, división, particularismos y tentación revolucionaria. Dicho programa supone acoplar los principios a las circunstancias sin desvirtuar lo más mínimo unos contenidos que son savia vivificadora y fermento de las realidades temporales más cotidianas, limitadas e imperfectas.

### 3. Entereza a pesar de las difíciles circunstancias...

Dos años antes de su dolorosa muerte, fray Ezequiel, en 1904, animaba al combate aunque la fiera revolucionaria recorriese sus triunfos sobre la faz de la tierra, y aunque el fiel católico fuese «increpado por los cobardes y tachado de intransigente, fanático y otras cosas parecidas por los amigos de componendas». Sus pastorales anuncian para los cristianos —culpables o inocentes del triunfo y expansión revolucionaria— la vía del dolor y, para la Iglesia, el camino de la pasión:

«De seguir así, la terrible lógica de los hechos tiene que traernos días pésimos y amargos; pésimos para la Iglesia y la Nación; amargos para nosotros. Todos seremos víctimas de la fiera revolucionaria; pero ¡qué diferencia! Unos lo serán por haber acariciado á la fiera y entrado en amistad con ella, con perjuicio de los derechos de Jesucristo. ¡Qué pena! Otros por haberle hecho guerra sin transigencias ni cobardías, defendiendo y confesando á Jesucristo. ¡Qué gloria!» (19.<sup>a</sup> pastoral, 2-VIII-1904, o. c., pág. 494).

Tres meses antes denunciaba a los «falsos prudentes» y animaba a la firmeza:

«¡No entusiasmarse! gritan hoy ciertos católicos. ¡No apretar! ¡Que no se irrite el enemigo! ¡No herir! ¿Qué diríamos de uno que en medio de un combate diera esos gritos á sus compañeros de armas? ¿No diríamos que era un traidor?»

Estamos en tiempo de combate. No oigamos la voz de falsos prudentes, quienesquiera que ellos sean, que nos aconsejen silencio y mansedumbre para no exasperar al enemigo. Hay que repetir una y muchas veces que la labor de los enemigos de la Iglesia no sería tan fecunda en males, si no estuvieran ayudados de los católicos que llaman *extremo* á la lucha decidida contra el mal y tienen como horror instintivo á todo lo que en la práctica de la virtud cristiana y defensa de la fe revela energías, virilidad, fortaleza y santa indignación.

¡Animo los buenos! Es cierto que el que se declara católico neto será increpado por los cobardes y tachado de intransigente, fanático y cosas parecidas por los amigos de

compendadas, á la vez que del bando francamente contrario llegarán contra él odios, rugidos y amenazas; pero estas cosas deben ser para el soldado cristiano música grata y estímulo poderoso para seguir luchando. Hoy es preciso hacer alarde de catolicismo en todas partes y de todos modos: hay que alentar con el ejemplo a los pusilánimes, y hay que dar gloria á Dios y confesar a Jesucristo en toda ocasión, a despecho de sus enemigos» (11.<sup>a</sup> circular, 17-V-1904, o. c., págs. 483-484).

#### X. LA INJUSTICIA DE LAS DESCALIFICACIONES: «INTEGRISMO», «CLERICALISMO» E INADAPTACIÓN A LA MODERNIDAD...

En sus «Últimas disposiciones», firmadas en Pasto el 6-X-1905, fray Ezequiel hizo profesión solemne de fe católica y de obediencia incondicional al Sumo Pontífice, «Vicario de Jesucristo en la tierra y Pastor y Doctor de toda la Iglesia Católica». Es esta la última muestra y garantía de que tanto las doctrinas como los procedimientos enseñados por el Padre Moreno quisieron acomodarse —y se acomodaron— a las enseñanzas y voluntad de los Pontífices reinantes durante su vida.

Maravilla que, en sus pastorales, cartas y otros escritos, San Ezequiel no exprese doctrinas personales sino tan sólo las del Magisterio Pontificio; todo lo más, expresa los criterios de los teólogos más cualificados y seguros del momento. En todo caso, la huella personal del santo se advierte en su impulso espiritual, en su devoción y amor al Crucificado, en su increíble capacidad de sufrir por el bien de las almas y los derechos divinos en los Estados y en las sociedades. San Ezequiel siempre actuó conforme a su conciencia; una conciencia rectamente formada y fundada de manera continua, establece y casi universalmente, en el Magisterio Pontificio y en las orientaciones pastorales y prácticas del Romano Pontífice. Dicho de otra manera: en el quehacer pastoral de San Ezequiel hay mucho de objetivo y universal para los pastores de la grey cristiana y —lógica e inevitablemente— algo de personal y propio del Santo, lo que precisamente realza su figura, así como sus dimensiones humanas y espirituales. Aunque sus cualidades personales pueden encontrarse en otros obispos católicos de Colombia, Ecuador y España... en San Ezequiel llegan a culminar y se manifiestan en un grado heroico. Por esto, es bochornoso y deletéreo, y supone querer enmendar las doctrinas y procedimientos de la Santa Iglesia de ayer y de siempre, afirmar que San Eze-

quiel pertenecía al sector «integrista» de la Iglesia o bien que la Iglesia universal de su tiempo, con los Romanos Pontífices a la cabeza, era de corte «integrista» y que por muchos motivos, entre ellos ese mantener la dependencia de la Iglesia a un mundo, a una era que —se dice— acababa, no acertó en su respuesta al mundo contemporáneo.

El actual espíritu católico-liberal (también hoy uno de ambos términos sobra) ha pretendido reducir y limitar la validez de la doctrina de la Santa Iglesia enseñada en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX a su momento histórico. Es el historicismo doctrinal. Quiere cambiar esta doctrina por tesis nuevas, como si el actual pensamiento humano y aún ciertas reflexiones teológicas solucionasen un conflicto abierto en la historia reciente, donde el mal entendimiento entre el liberalismo y el catolicismo ya puede ser hoy superado. Es el mito del falso progreso. Relativista y nominalista, cree que el error está en los significados otorgados a las realidades y no a su naturaleza o esencia. El espíritu católico-liberal o simplemente liberal, cree también que el conflicto entre ambas civilizaciones se debió, en buena medida, a la carga emocional que tenía el mantenimiento de las ideas como si estas últimas no tuviesen un valor y consistencia propias. Cree que dicha enemistad fue provocada tanto por los que querían justificar la irreligión, el ateísmo y el desenfreno —el liberalismo posterior a 1945 sería, dicen, esencialmente diferente—, como por la intransigencia de la Santa Iglesia. Según su criterio, las dos partes contrarias serían culpables, aunque en diversa manera, del «encuentro». Quisieran que la Iglesia hubiera sido permeable a unos conceptos temporalistas, ajenos y propios de la época, para así conformar e impregnar las sociedades y el gobierno de los pueblos de los principios cristianos e incluso —lo que siempre será inaceptable— que los hubiera desarrollado en sentido liberal o revolucionario: No; creemos que la Santa Iglesia no podía disimular y menos bendecir los errores sociopolíticos del mundo contemporáneo en aras de un buen «entendimiento» con él, de un supuesto evitar males mayores para el mundo y la Iglesia, de no querer sacar a los católicos del mundo de su tiempo en el que debían vivir con pleno derecho y como en algo propio para convertirlo hasta su definitiva —ya en el campo teológico— configuración final o consumación. Creemos que esta actitud supondría una cadena y servilismo para la Santa Iglesia, Iglesia cuya naturaleza es espiritual e intemporal y su origen y carácter es divino, lo que determina sus caracteres más constitutivos. La Iglesia en el siglo XIX fue sabia y prudente en su defensa contra el Liberalismo.

De ningún modo la llamada «Iglesia integrista» distrajo a los fieles en favor de la construcción de la ciudad terrena, ni les hizo concebir al mundo como ajeno, ni les limitó o coartó la libertad cristiana en todo lo que Dios ha dejado a la libre opinión de los hombres. Todo lo contrario: les exigió una participación activa en todos los aspectos sociales y políticos, pero no de forma indiscriminada sino para que Cristo reinase en todas las cosas. Por lo que respecta a los contenidos, si la Santa Iglesia ayer se equivocó o siguió un camino imperfecto que Ella creía definitivo (por negar el evolucionismo teológico) en la plasmación práctica de la fe, nada nos aseguraría que el Magisterio de hoy sea verdadero «per se».

Creemos que el punto de vista teológico de ayer, esto es, partir de los derechos divinos para señalar los del hombre, es mucho más perfecto y elevado que el actual, es decir, la reflexión teológica que permita alcanzar una sana antropología. De cualquier manera, también si se parte de una debida antropología descubierta, desvelada a la luz de la Revelación, debe llegarse a expresar los mismos contenidos filosófico-teológicos de ayer aunque por caminos diferentes. El hecho que la doctrina social de la Iglesia progrese debidamente (sin afirmar por ello el evolucionismo teológico), se renueva y se acomode a las cambiantes circunstancias de cada época, no puede implicar de modo alguno que el Magisterio Pontificio de ayer se reduzca a la *Rerum novarum* de León XIII (1891), de Pío XI sólo se elija la *Quadragesimo anno* (1931), de Juan XXIII la *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963), del Vaticano II la *Gaudium et Spes* (1965), de Pablo VI la *Populorum progressio* (1967), *Octogesima adveniens* (1971) y *Evangelii nuntiandi* (1975) y de Juan Pablo II la *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991). Ciertamente, en dichos documentos se rechaza el liberalismo como todo tipo de totalitarismos. Sin embargo, existen otras encíclicas que condenan el liberalismo mucho más explícitamente y muestran los contenidos sociopolíticos liberales que un católico debe rechazar por no estar conformes con la fe. Hay autores que nunca mencionan la *Diuturnum illud* (1881), *Inmortale Dei* (1885) y *Libertas praestantissimum* (1888) de León XIII; *Notre charge apostolique* (1910) de San Pío X que condenaba Le Sillon de Marc Sangnier fundado en 1891; *Quas primas* (1925) de Pío XI, etc. Estas omisiones no son justas ni adecuadas, sobre todo en el mundo agónico que nos ha tocado vivir, donde la revolución liberalista ha triunfado y todo lo inficiona. Creo que la elección de un tipo de documentos en detrimento de otros más explícitos, de una ma-

yor definición y de un carácter militante antiliberal, ofrece la visión parcelada e incompleta —y por ello muy peligrosa— que muchos católicos piadosos tienen de la doctrina sociopolítica de la Iglesia, que puede llevar a la aceptación de ciertos supuestos propios del liberalismo de la Revolución francesa.

Unido a ello, el laicismo y la secularización de los Estados, e incluso la política persecutoria contra la Iglesia, estimuló en muchos católicos un espíritu de prevención sistemática hacia la ideología dominante en los Estados, les hizo buscar guías seguros en la fe —esto es, clérigos que servían como aglutinante espiritual y cuya figura tenía un vivo y carismático realce en aquella sociedad—, y polarizaron sus energías laicales sobre todo en la defensa de la fe católica con cierto olvido —quizás— de los aspectos más temporales —también importantes— de la existencia y el desarrollo material de la sociedad.

Sin embargo, llama la atención el hecho de que estos amplios sectores sociales —algunos hoy les etiquetan de «integristas» como si velar con esmero por la integridad de la fe no fuese una virtud— fuesen los de mayor sensibilidad social, los que iniciaron el movimiento social católico y los más inclinados a aplicar las exigencias de la encíclica social *Rerum novarum* de León XIII. También se debe observar que una cosa es cuidar del desarrollo material de la sociedad y, otra, sacrificar el ritmo armónico del crecimiento económico por un ritmo vertiginosamente acelerado donde el vértice y la constante del desarrollo sea la producción y la riqueza y no el hombre.

La intervención del sector eclesiástico en las materias opinables que afectan al ámbito social, intervención ya sea como ciudadanos o bien solicitada por los fieles católicos en concepto de consejo y aún dirección espiritual, no significaba un insano «clericalismo», esto es, una indebida intromisión del clero en cuestiones temporales. Se trataba de un sano «clericalismo», aunque este término sea ambiguo y haya sido utilizado unívocamente por algunos (como «indebida intromisión del clero en cuestiones temporales») quizás para justificar el ya antiguo mito de la «nueva cristiandad» de Maritain o bien para quitar argumentos —creo que sin gran éxito— al tradicional «anticlericalismo». Se trataba de una sana influencia clerical, repito, porque los clérigos también eran ciudadanos y además tenían su propio peso específico entre los católicos en aquellas cuestiones exclusivamente espirituales y en las que, según el carácter de lo cuestionado, la conciencia católica sólo podía amoldarse a la verdad objetiva (v. gr., la libertad de la Iglesia, los derechos divinos sobre la sociedad y el Esta-

do, etc.). Por otra parte, los propios clérigos o bien los laicos católicos delegados por el obispo, podían defender los intereses temporales de la Iglesia en cuanto institución. Asimismo, para dar respuesta a los temas controvertidos por el poder civil laicista, los laicos podían y debían dar una respuesta única y unánime, precisamente como católicos y no sólo como simples ciudadanos de un Estado laicista, de suerte que los obispos se convertían, más por su cargo que por ciudadanos, en directores de unas causas espirituales que interesaban a los ciudadanos católicos y a un Estado que extralimitaba su jurisdicción en sus actuaciones.

Tampoco es correcto utilizar la política del «ralliement» de León XIII respecto a la Francia de la Tercera República (30) para confundir la intransigencia práctica de San Ezequiel, idéntica esta última a la intransigencia del Episcopado de los diferentes países en general y de los Sumos Pontífices en particular. No; San Ezequiel no interpretó las orientaciones romanas en general en un sentido restrictivo y rigorista. En materia doctrinal clara y definida no caben interpretaciones, y en las aplicaciones y procedimientos son muy de fiar los espíritus seguros y no viciados por el virus o resabio liberal; los espíritus que sufren en su carne la persecución; los espíritus recios, sacrificados y que ponen como único objetivo de sus desvelos la honra de Dios y la salvación de los hombres; los espíritus que escalan la santidad.

## XI. ULTIMAS DISPOSICIONES

Hemos omitido, voluntariamente pero con pesar, multitud de perfiles de San Ezequiel. Los abundantes textos transcritos, que pueden multiplicarse ofrecen —creemos— una visión cabal de las enseñanzas, los procedimientos y el temple del Padre Moreno. Que él nos perdone si nos hemos sabido mostrar su verdadera labor por los derechos divinos y la salvación de los fieles y pueblos a él encomendados. Como pastor esforzado supo dar razón de los suyos ante el Supremo Juez.

En sus «Últimas disposiciones» fray Ezequiel confiesa:

«Confieso, una vez más, que el LIBERALISMO ES PECADO, enemigo fatal de la Iglesia y reinado de Jesucristo, y ruina de los pueblos y naciones; queriendo enseñar esto, aun después de muerto, deseo que en el salón donde se exponga mi

(30) LEÓN XIII: «Nobilissima Gallorum Gens» (8-II-1884); «Au milieu des sollicitudes» (16-II-1892); «Notre Consolation» (3-V-1892).

cadáver, aun en el templo durante las exequias se ponga á la vista y de todos un cartel que diga: EL LIBERALISMO ES PECADO» (o. c., pág. 595).

Como se ha explicado en este trabajo, San Ezequiel no sólo incluyó dentro del género liberalismo a los radicalismos abiertamente perseguidores de la Esposa de Cristo. La idea de ofrecer su último mensaje que compendiasse todo su combate pastoral, delante de su féretro, no es un audaz golpe teatral. Quizás el santo advirtiese su postrero y último mensaje y gesto en su panegírico pronunciado el 9-VIII-1902 con ocasión de la muerte de su amigo el Ilmo. Pedro Schumacher y Niesse. De todas las virtudes de monseñor Schumacher, desterrado del Ecuador por el general Eloy Alfaro, el Padre Moreno contempla una sola «y será su fortaleza en la defensa de la fe». En la última parte de dicho panegírico, San Ezequiel parafrasea el texto *Defunctus adhuc loquitur*: habla aún el difunto, de esta manera:

*«Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el difunto condenando la impiedad moderna, los modernos errores, las libertades de perdición comprendidas bajo el nombre *liberalismo*.

*Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el difunto y denuncia al mundo el gran pecado de esos católicos tolerantes "que quieren (son sus palabras) quedar bien con los enemigos de la Religión sin chocar con los defensores de ella, y que con el sombrero en la mano saludan para ambos lados".

*Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el difunto, y anatematiza con su constancia á los que se pasan al enemigo, ó se cansan en la lucha y abandonan el campo de batalla.

*Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el difunto, y alienta á los buenos para que no teman la persecución al defender la verdad, y suban, si es preciso, al Calvario y mueran como mueren los héroes, los mártires, los confesores de la fe.

*Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el muerto, y parece que en tono profético: oid.

(...).

*Defunctus adhuc loquitur.* Habla aún el muerto, y habla á vosotros. Oidle, que no le haré hablar más por ahora. "A los habitantes de esta hospitalaria ciudad de Pasto, que me han dado tantas pruebas de su afecto y deferencia; á las personas generosas, á los sacerdotes bondadosos, no les puedo corresponder mejor que con un voto ardiente que por ellos ofrezco al Señor. Este voto de mi corazón es que su patria

quede siempre libre de las calamidades de la guerra civil. ¡Plegue al Señor que la católica Colombia, á la sombra de la paz, guiada por las saludables enseñanzas emanadas del Evangelio, desarrolle cada día más sus medios de prosperidad nacional; que desaparezcan entre sus hijos los motivos de desacuerdo; que nunca decida de ellos la ciega fuerza de las armas; y que esta República llegue á ser firme y perpetuo baluarte del Catolicismo y de la civilización cristiana, contra los avances de la impiedad!».

¡Que el señor oiga tu voto, alma bella y sublime, corazón hermoso, Pastor amable!...

¡Dios santo! Oye la oración del que tanto sufrió por la gloria de tu nombre; y por si á él le hiciera falta nuestra oración, oye ésta que todos te hacemos de lo íntimo del alma» (o. c., págs. 339-340).

Creemos que estas palabras finales del panegírico —y todo él— pronunciadas por fray Ezequiel por el alma del difunto Schumacher, las hubiera dicho este último en el supuesto de predicar el sermón fúnebre de su amigo el Padre Moreno. Suele ser verdad que las almas santas merecen para sí lo que dicen y hacen a los demás. Lo que en este fragmento dice el Padre Moreno de monseñor Schumacher, podíamos decirlo nosotros del primero al pie de la letra.

En las cuarenta líneas finales de sus «Últimas disposiciones», San Ezequiel, en relación con la situación sociopolítica de Colombia, se expresa así:

«Concluyo diciendo que bajo al sepulcro con la gran pena de ver que se trata de descatozar á Pasto, y de que bastantes de los que se llaman católicos tienen ya mucho de liberales, siendo éstos los que más contribuyen á que el error progrese, y llegando á tal ceguera que no ven la luz de la verdad católica que condena ese modo de obrar. Pobres ciegos conducen á otros ciegos, y todos van cayendo en los hondos abismos del error.

La *Concordia*, tal como se ha entendido y practicado hasta ahora, ha sido una *espantosa calamidad* para la fe de estos pueblos. Comprendí los daños que vendrían con la Concordia desde un principio, y por eso protesté contra ella en el día mismo en que los liberales la proclamaban aquí, en una hoja suelta que dieron meses antes de posesionarse el Gobierno actual. No es posible que lobos y ovejas anden

revueltos, sin que las ovejas reciban algún daño, sin un milagro de primer orden. Y creo que uno de los venenos más activos y eficaces con que cuenta el infierno, es la mezcla de la verdad y el error, de lo bueno y de lo malo. Y este veneno es el que están tomando muchos, y dándoles á tomar á otros, y van muriendo los que lo toman á la verdad y á la virtud, con daño indecible para el Catolicismo.

Yo he gritado contra ese mal, y aun he sufrido por gritar. No me arrepiento de haber gritado. Si en ese punto tengo que arrepentirme, será el no haber gritado más.

La fe se va perdiendo; el liberalismo ha ganado lo indecible, y esta espantosa realidad proclama, con tristísima evidencia, el más completo fracaso de la pretendida concordia entre los que aman el altar y los que abominan el altar, entre católicos y liberales.

No cabe la tal concordia sin perjuicio del Catolicismo.

Llegará pronto el tiempo de que desaparezca esa alianza aparente, y para vergüenza y castigo de los católicos que se han dejado engañar, no serán ellos los que lancen de sí a los liberales, sino que serán los liberales los que lancen á ellos» (6-X-1905, o. c., pág. 596).

Este testimonio es definitivo y resume la doctrina y los procedimientos que San Ezequiel defendió incluso después de fallecido. Ejemplarifica las virtudes del buen pastor, su visión sobrenatural, su prontitud y entusiasmo en la defensa de la vida de gracia de sus diocesanos pastuosos. Considera que el máximo y definitivo índice que diferencia la buena de la corrupta política es la ayuda o entorpecimiento menor o mayor de la salvación eterna. Previene el futuro más o menos inmediato desde el conocimiento de los sanos principios que siempre otorgan una clarividencia espiritual (don de sabiduría). La premonición de «serán los liberales los que lancen» de sí a los católicos, se cumplió con rigor hasta la actualidad en aquellos países donde ha habido católicos que no han luchado por frenar las deletéreas doctrinas del liberalismo... falsamente engalanadas con bellas palabras como Libertad, Igualdad, Fraternidad...; términos estos que, en su auténtico significado, bien entendidos e inspirados pertenecen al acervo de la vida cristiana. Lógicamente, el resultado de la interpretación cristiana y de la liberal o racionalista no tienen puntos en común. Se ha experimentado hasta la saciedad lo que anunció San Ezequiel: una Libertad, una Igualdad, una Fraternidad... sin Dios tanto individual como socialmente, se corrompen hasta ex-

tender la sombra del miedo su tenebroso manto. Las noticias que diariamente tenemos en 1993 y que muestran el desprecio y la opresión del hombre son de horror. En tiempos de fray Ezequiel no podían ni sospecharse. Una ONU donde Cristo no está presente es incapaz de solucionar los gravísimos problemas de nuestros días. El siglo xx ha sido el siglo de la opresión y la sangre, aunque en su última década la corrupción y el dolor pretenda ocultarse bajo mil apariencias y engaños, lo que no puede evitar que sus fétidos miasmas lleguen hasta nosotros.

Asimismo, el testimonio de fray Ezequiel permite efectuar un examen de conciencia a los católicos posteriores a 1905 hasta nuestro días. Por eso y como en tiempo del santo, también hoy las doctrinas y procedimientos de San Ezequiel causan rechazo por parte de los liberales (moderados o radicales), los católico-liberales y los resabiados de liberalismo, o bien provoca los más rendidos afectos y aceptación. La elevación a los altares del Padre Moreno es, hoy, un signo de contradicción.

Es doctrina común expresada por San Ezequiel que los males espirituales provocan males materiales. Así, conviene recordar que, tras su fallecimiento, Colombia continuó sus convulsiones. En 1930 los liberales alcanzaron el poder político. Le siguió una época de confrontaciones sangrientas que culminan en la larga especie de guerra civil de 1944 a 1965, guerra que fue una hecatombe humana al producir 200.000 muertos.

Asimismo, no sólo peligró la vida de los denominados católicos «intransigentes» como lo fue el Padre Ezequiel. El «conciliador» general Reyes sufrió un atentado el 10-II-1905 (31), y el general Uribe y Uribe, revolucionario liberal, fue asesinado en 1914. Como enseña fray Ezequiel: la fiera revolucionaria a nadie perdonará y todos serán devorados por ella, también aquellos que las alimentaron.

El obispo de Sigüenza, fray Toribio Minguella y Arnedo, amigo y de la misma orden que el Padre Moreno, efectuó un acertadísimo juicio de la doctrina y procedimientos de San Ezequiel:

---

(31) *Razón y Fe*, Madrid, Año V, Tomo XV (mayo-agosto 1906) pág. 135. Según el propio presidente de la República, general Reyes: «El asesinato frustrado no es sino la agonía de la anarquía y de las revoluciones y de una era de ignominia y de deshonra que ha durado un siglo». Los citados y desgraciados acontecimientos posteriores hasta 1965 desmentirán esta apreciación. Las revoluciones y la anarquía, los ríos de sangre vertida posteriormente, muestran el optimismo del general Reyes y la hondura de los males de Colombia que San Ezequiel quiso sanar y cuyas funestas consecuencias anunció.

«¡Que llevó su celo hasta la intemperancia! Eso lo dirá quien cierra los ojos para no ver el fondo y las consecuencias de la muy lamentable situación en que se hallaban los fieles de Pasto; eso lo dirán los que no sienten en sus pechos la llama del amor de Dios. *Da amantem et sentit quod dico*, escribía el Gran Padre San Agustín; el que no ama no siente, no sabe... los que de veras aman á Dios comprenden á maravilla, y aplauden la conducta del P. Ezequiel. No significa esto que todo cuanto hizo y dijo aquel esclarecido Obispo haya de ser indiscutible: lo que yo afirmo, según mi leal saber y entender, siempre sumiso á lo que diga ó insinúe Nuestra Santa Madre la Iglesia, es que tengo y tendré por buenas y hasta por excelentes las enseñanzas del Sr. Moreno, Obispo de Pasto, acerca del liberalismo, porque me parece que su doctrina es la de los Soberanos Pontífices, Maestros infalibles de la fe» (o. c., pág. 182).

El señor Moreno, obispo de Pasto murió el 19-VIII-1906 «en opinión de santidad» (Minguella). No en vano fue beatificado por Pablo VI el 1-XI-1975 y Juan Pablo II le ha canonizado del 11-X-1992 ante el estruendo de la Revolución y el gozo de quienes desean mantenerse fieles al Evangelio. El único miedo que San Ezequiel tuvo en su vida fue, como San Hilario de Poitiers, el siguiente: «Tengo miedo del peligro que corre el mundo, de la responsabilidad de mi silencio, del juicio de Dios» (o. c., pág. 573).

En la entrada de la iglesia del monasterio de Agustinos Recoletos de Monteagudo (Navarra) hay una inscripción que dice así: «A la / gloriosa memoria / de los / primeros misioneros / Agustinos Recoletos / que marcharon / a la conquista / de las islas Filipinas / para Cristo / MDLXV-MCMLXV / El Consejo Superior de Misiones» (texto inserto en el anagrama de V. Cto. R., esto es, «Viva Cristo Rey»). En la Iglesia, a la derecha de la pequeña entrada que da acceso a la nave principal, y enfrente de un precioso Crucifijo policromado de gran tamaño, se encuentra la cripta de San Ezequiel, en cuyo sencillo mausoleo se reza así: (Escudo episcopal que contiene al Corazón de Jesús representado en el campo) «Padre Ezequiel Moreno / Agustino Recoleta / obispo de Pasto-Colombia / 1848-1906».

La revista *Razón y Fe* comentaba la muerte de San Ezequiel con estas palabras:

«(...) fue en 1895 elevado á la silla Pastopolitana, desde donde emprendió aquella lucha tenaz contra el liberalismo

que le hizo tan admirado de los buenos y temido de los malos, siendo el alma del movimiento católico y el caudillo valeroso cuya voz, dice un biógrafo suyo, "desenmascaró á los hipócritas, detuvo el avance de los obstinados, desbarató las mafias de los convencionalistas, que con sus torpes componendas querían servir á dos señores. Bien puede decirse que ha muerto mártir de su celo, porque los graves disgustos que sufrió le acarrearón los agudísimos dolores de su enfermedad, soportada con heroica resignación por el paciente, cuyos labios no cesaron de murmurar plegarias por sus perseguidores y calumniadores"» (32).

---

(32) *Razón y Fe* Madrid, Año VI, Tomo XVI (sept.-dic. 1906) pág. 131. Inmediatamente, antes de la noticia de la muerte de fray Ezequiel, *Razón y Fe* informaba del fallecimiento del Ilmo. Pedro De Casas Souto, obispo de Plasencia, el 25-VII-1906. En varias ocasiones De Casas, antiliberal como el Padre Moreno, ha sido citado en este trabajo. De él señala dicha revista:

«(...) varón verdaderamente apostólico, padre de los pobres y martillo de toda casta de liberales, especialmente de los más ladinos y disimulados, jamás dobló la rodilla á los poderosos del siglo, ni cedió ante la tempestad, ni compró el ascenso ni aun la paz de la lisonja ni con el silencio; antes en el confuso torbellino que quería ahogar los gritos de la conciencia católica, tronó con voz entera, vibrante, desinteresada en favor de la verdad y de la justicia» (página 131). El paralelismo entre la fortaleza de ambos obispos es evidente.